



## “IMPACTO DE LA INVERSION EXTRANJERA EN LA SEGURIDAD ECONOMICO Y SOCIAL CUBANA”.

**Autores: MSc. Neise Calixto González Cadalso**

neises@uniss.edu.cu

**MSc. José Manuel Cancio Santander.**

Ing. Raúl Quincoces Cordero

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Neise Calixto González Cadalso y José Manuel Cancio Santander (2017): “Impacto de la inversión extranjera en la seguridad económico y social Cubana.”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/impacto-seguridad-cubana.html>

**RESUMEN:** El objetivo que se persigue en la presente investigación es lograr un acercamiento a la inversión extranjera como necesidad impostergable para el desarrollo armónico en un mundo globalizado y con tremendos desafíos. La misma se orienta a la diversificación y a la ampliación de los mercados de exportación para sus productos y para sus servicios, al acceso a tecnologías de última generación, a la obtención de nuevas fuentes de financiación externa, a la identificación y a la creación de empleo, al aprendizaje de competencias y de habilidades directivas y a la vinculación de éstas con el desarrollo de encadenamientos productivos y al cambio de la matriz energética del país mediante el aprovechamiento de fuentes renovables de energía. Se estructura en introducción, a continuación dos capítulos, en el primero se esboza la inversión en el contexto del nuevo modelo económico cubano y se concibe como un complemento a los esfuerzos nacionales y se enmarca en el principio de alta selectividad asociada a proyectos de interés nacional con un significativo impacto económico y social. En el subcapítulo 1.1 Principios rectores que sustentan la inversión extranjera. En segundo capítulo se refiere al impacto de la inversiones extranjera en algunas ramas de la economía, tales como: Industria alimentaria; Industria ligera; Ministerio de la agricultura; Ministerio de la construcción; Ministerio del turismo; Ministerio de Industria; Ministerio de Energía y Minas. Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos; Biotecnología y la Industria química. Por último las conclusiones y su respectiva bibliografía.

**Palabras claves:** Inversión extranjera, seguridad económica social, modelo económico, ramas, base legal, bloqueo.

**ABSTRACT:** The objective of the present research is to achieve an approach to foreign investment as an urgent need for harmonious development in a globalized world with tremendous challenges. It is aimed at diversifying and expanding export markets for its products and services, access to state-of-the-art technologies, obtaining new sources of external financing, identifying and creating jobs, The learning of competences and management skills and the linkage of these with the development of productive chains and the change of the country's energy matrix through the use of renewable energy sources. The first one outlines the investment in the context of the new Cuban economic model and is conceived as a complement to national efforts and is part of the principle of high selectivity associated with projects of national interest With a significant economic and social impact. In subchapter 1.1 Guiding principles that support foreign investment. The second chapter refers to the impact of foreign investment in some branches of the economy, such as: Food industry; Light industry; Ministry of Agriculture; Ministry of Construction; Ministry of Tourism; Ministry of Industry; Ministry of Energy

and Mines. National Institute of Hydraulic Resources; Biotechnology and the Chemical Industry. Finally the conclusions and their respective bibliography.

Key words: Foreign investment, social economic security, economic model, branches, legal basis, blockade.

### **Introducción.**

Se expresa que las sanciones impuestas por los Estados Unidos (aunque son realmente duras). La fragilidad y la incertidumbre, la crisis sistémica, los elevados precios continúan reinando en el panorama económico internacional actual, donde Cuba no es ajena a esta realidad

Se indica que la economía cubana atraviesa por uno de los periodos de transformación más profundos desde el inicio del proceso revolucionario en 1959. La desaparición del campo socialista y la desintegración de la Unión Soviética sirvieron como fuerzas catalizadoras para impulsar las reformas económicas puestas en marcha como respuesta a la crisis más profunda enfrentada por la economía cubana en cuatro décadas de revolución durante el "Periodo Especial". desde 2007 bajo el concepto de "actualización" del modelo económico cubano.

América Latina y el Caribe se convierte en la segunda región geográfica de mayor importancia económica externa para Cuba, de modo que deberían considerarse las modalidades institucionales actuales y perspectivas de la relación de Cuba con los países de la región a través de los esquemas y procesos de integración que coexisten en el área.

Al respecto, pudieran aprovecharse las posibilidades de complementariedad en el marco del ALBA, y además, explotar las opciones que brinda la ampliación de los vínculos económicos con Brasil y otros países emergentes para la incorporación de empresas cubanas en cadenas regionales de valor, así como con el gigante asiático China.

### **Desarrollo.**

#### **CAPITULO 1. LA INVERSION EN EL CONTEXTO DEL NUEVO MODELO ECONOMICO CUBANO.**

Se plantea que el nuevo modelo económico cubano considera el desarrollo económico como una condición necesaria para la continuidad del socialismo cubano. La inversión extranjera, las altas tasas de formación de capital y la modernización institucional son elementos esenciales de la nueva visión sobre la economía cubana. Cuba vive un proceso de actualización del modelo económico, en el que la inversión extranjera es una "pieza clave y un dinamizador.

Se indica que lograr altas tasas de inversión y de formación bruta de capital es el camino para crecer. Pero lo que tipifica a la economía nacional es una especie de dinámica perversa entre bajos niveles de ahorro (de las familias y del Estado) y también bajos niveles de consumo de ambos.

Se ha ganado claridad en la consideración de la inversión extranjera ya no como un recurso complementario, sino como un elemento imprescindible de esa tasa de inversión (Pérez, 2001). Sin embargo, las adecuaciones legislativas para facilitar la atracción de ese recurso aún no están listas. Este es uno de los aspectos donde el equilibrio entre el costo político y el beneficio económico resulta más sensible. No puede olvidarse que hasta hace muy poco la Inversión Extranjera Directa (IED) era conceptuada como un mal necesario.

Se plantea que el crecimiento necesario para alcanzar el desarrollo deseado requerirá, de una fuerte inversión en capital físico en construcción, maquinaria e infraestructura como ha sido la experiencia de otros países (Banco Mundial, 2004).

Se dice que también de un manejo inteligente del capital natural, que incluya la inversión de las rentas provenientes de los recursos perecederos (minería extractiva, turismo de sol y playa, etc.), y reconstruir el "capital humano" existente y propiciar la creación de nuevo "capital

humano" adecuado a la visión de futuro, invertir en capital intelectual para poder asimilar de mejor forma los adelantos de la ciencia y el conocimiento moderno y frenar o revertir el aporte decreciente de la fuerza de trabajo calificada. Todo esto compromete la sostenibilidad, pero a la vez, puede crear mejores condiciones para alcanzar esa meta.

Se plantea que aún cuando la inversión extranjera en Cuba está concebida como un complemento a los esfuerzos nacionales y se enmarca en el principio de alta selectividad asociada a proyectos de interés nacional con un significativo impacto económico y social, el bloqueo trae consigo graves consecuencias, entre las que se pueden subrayar las siguientes:

- No acceso a tecnología de punta que poseen empresas norteamericanas.
- No acceso al mercado norteamericano para las exportaciones de empresas mixtas en Cuba.
- No acceso a financiamientos provenientes de bancos estadounidenses para el desarrollo de proyectos con Inversión Extranjera Directa en el país.
- La aplicación de sanciones y presiones a empresas extranjeras por parte del gobierno de Estados Unidos, lo que genera un efecto disuasivo entre los potenciales inversionistas e impide el establecimiento de negocios conjuntos en Cuba.

Se indica que entre los sectores más afectados por las restricciones que impone el bloqueo a la inversión extranjera se encuentran: el petróleo, el turismo y la biotecnología.

"Cuba en aras de preservar sus conquistas, frente a un atroz Bloqueo, careciendo de capitales, de determinadas tecnologías, muchas veces de mercados y necesitada de reestructurar su industria ha acudido a la inversión extranjera, para obtener beneficios con la introducción de tecnologías novedosas y de avanzada, la modernización de sus industrias, mayor eficiencia productiva, la creación de nuevos puestos de trabajo, mejoramiento de la calidad de los productos y los servicios que se ofrecen y una nueva reducción de los costos, mayor competitividad en el exterior y el acceso a determinados mercados, todo esto soportado sobre el más estricto respeto a la independencia y la soberanía nacional y con el propósito de apoyar los esfuerzos que realiza el país para mantener su desarrollo económico y social". (Ley 77/95).

"La inversión extranjera es un complemento para aquellos desarrollos que no podemos asumir con recursos propios y en ella buscamos tres componentes básicos: aporte de nuevas tecnologías, de mercados o flujos turísticos, así como capital y recursos financieros" (Marta Lomas, 1999).

Se indica que el impulso a la IED con un mayor alcance se materializaría a partir de septiembre de 2013 con la apertura de la Zona Especial de Desarrollo en Mariel, a la que seguiría la aprobación de una nueva Ley de Inversión Extranjera por la Asamblea Nacional en marzo de 2014 y la presentación de una Cartera de Oportunidad de Negocios en noviembre del pasado año, que incluiría 246 proyectos por más de 8 700 millones de dólares.

En el caso de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM), se han concretado ya 7 inversiones correspondientes a dos entidades de Bélgica, 2 de México, 1 de España y 2 empresas operadoras cubanas de la zona (Terminal de Contenedores de Mariel y Empresa de Servicios Logísticos de Mariel).

Se dice que la orientación de estas inversiones hasta el presente involucra a empresas de pequeña dimensión ocupadas en la logística (transporte, mantenimiento y reparación de vehículos); alimentación (procesamiento de productos cárnicos y producción de jugos y dispensadores); química (fábrica de pinturas) y automatización (fábrica de paneles eléctricos y sensores de temperatura). Las inversiones acordadas, con un rápido potencial de recuperación del capital, apuntan a la sustitución de importaciones y se vinculan a la expansión previsible de sectores como el turismo.

Se expresa en la Ley 118 de la Inversión Extranjera que "Nuestro país ante los desafíos que enfrenta para alcanzar un desarrollo sostenible puede, por medio de la inversión extranjera, acceder a financiamiento externo, tecnologías y nuevos mercados, así como insertar productos

y servicios cubanos en cadenas internacionales de valor y generar otros efectos positivos hacia su industria doméstica, contribuyendo de esta manera al crecimiento de la nación” “

Se dice que la nueva legislación como un mecanismo que contribuya a la renovación y el futuro económico de Cuba, con lo cual deberá crecer también la confianza internacional al ofrecer un marco legal adecuado y transparente.

Se plantea que una de las transformaciones de mayor trascendencia en la política económica de Cuba en años recientes ha sido la revalorización de la inversión extranjera directa (IED) como factor de impulso al desarrollo económico del país.

La Ley 118 respalda la decisión de concebir la inversión extranjera como una fuente de desarrollo, en aquellas actividades que sean de interés para el país, y en determinados sectores y actividades económicas se considera elemento activo y fundamental, en correspondencia con las proyecciones de desarrollo económico y social a corto, mediano y largo plazos.

Su aplicación se orienta a la diversificación de las exportaciones, el acceso a tecnologías de avanzada, la sustitución de importaciones, con prioridad en la de alimentos, generar empleos, desarrollar encadenamientos productivos y cambiar la matriz energética del país.

### **1.1 Principios rectores que sustentan la inversión extranjera.**

Se indica que la política del gobierno cubano para atraer la inversión extranjera está claramente delineada en su *Carta de Oportunidades* para el ejercicio 2016-17 y está sustentada sobre tres principios fundamentales irrenunciables.

En primer lugar, el gobierno de Cuba quiere favorecer la llegada de inversión extranjera que implique transferencia de tecnología hacia compañías cubanas, que favorezca los encadenamientos productivos y que se realice en zonas de menor desarrollo económico de la isla o que contribuya a elevar la eficiencia de la cadena productiva cubana.

Además, el gobierno de Cuba está priorizando las inversiones extranjeras que estén dirigidas a la producción agrícola y a la industria alimentaria, al turismo -incluido el de salud-, al desarrollo de fuentes de energía -especialmente, las renovables-, a la exploración y a la explotación de los hidrocarburos y de los recursos mineros y, por último, a la construcción o al mejoramiento de las infraestructuras industriales.

Finalmente, el gobierno cubano busca orientar la mayor parte posible de las futuras inversiones extranjeras hacia sectores de actividad con potencial para la exportación y poder reducir, así, el déficit de la balanza comercial del país.

En resumen, el gobierno espera que la llegada de inversión extranjera se oriente a la diversificación y a la ampliación de los mercados de exportación para sus productos y para sus servicios, al acceso a tecnologías de última generación, a la obtención de nuevas fuentes de financiación externa, a la identificación y a la creación de empleo, al aprendizaje de competencias y de habilidades directivas y a la vinculación de éstas con el desarrollo de encadenamientos productivos y al cambio de la matriz energética del país mediante el aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

Por ejemplo, las inversiones extranjeras en Cuba gozan de plena protección y de seguridad por lo que no pueden ser expropiadas, salvo por motivos de utilidad pública o de interés social, de acuerdo con la Constitución del país, con los tratados internacionales suscritos por Cuba y con la legislación vigente y, siempre, con la debida indemnización por su valor comercial establecido de mutuo acuerdo entre las partes.

## **CAPITULO 2. IMPACTO DE LA INVERSIONES EXTRANJERA EN ALGUNAS RAMAS DE LA ECONOMIA.**

## **Industria alimentaria.**

Se expresa que en el año 2017 el Ministerio de la Industria Alimentaria (Minal) prevé concretar dos proyectos con participación extranjera para la producción de cervezas y confituras, ubicados en la Zona Especial de Desarrollo Mariel. Las propuestas permitirán crear la cervecería Cristal y una fábrica en asociación con Nestlé, que sería la tercera de esa marca en Cuba con vistas a la elaboración de galletas, y café, entre otras entregas.

Se priorizan aquellos renglones donde la producción local resulta insuficiente, como refrescos y aguas, cárnicos, lácteos, procesamiento de frutas y vegetales, levadura, pastas alimenticias, harina de trigo y la actividad pesquera, en aras de desarrollarla para el consumo interno e incrementar las exportaciones una vez cubierto el mercado nacional.

Se insertan oportunidades de negocios relacionadas con las industrias del camarón y del ron, pues se requieren reconocidos distribuidores internacionales que sitúen otras marcas cubanas a la altura del Havana Club. Existen intereses de diferentes países, principalmente de Francia e Italia, además de México, España, Brasil, Eslovaquia y Uruguay.

Se indica que la industria alimentaria posee más de dos mil 800 fábricas agrupadas en 23 ramas, las cuales se subordinan a los sistemas del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria, Agricultura, Azcuba, las corporaciones Cuba Ron y Coralsa, y alimentarias locales.

Por su parte, la presidenta de la Corporación Alimentaria Coralsa S.A, Yolanda Cáceres, del Ministerio de la Industria Alimenticia, presentó seis proyectos de oportunidades, dirigidos a la producción de aceite y harina de soya, modernización del procesamiento industrial del cacao y el incremento de la elaboración de productos de chocolatería.

Se indica que los restantes del sector alimentario, también en la modalidad de empresas mixtas, se refieren a las producciones de confituras y cereales para desayuno, de refrescos carbonatados y agua de mesa, la confección y comercialización de pastas frescas rellenas y de salsas acompañantes, y el desarrollo del camarón de cultivo.

Se expresa por el jefe de Negocios de Zerus S.A, Jorge Lodos, que los proyectos del Grupo Azucarero Azcuba son en la modalidad de contrato de administración productiva de central, y buscan elevar la eficiencia y calidad de la producción del endulzante, y la introducción de nuevas tecnologías productivas y de gestión.

Se plantea que la Terminal de Contenedores Mariel (Cuba); Richmeat (México), dedicada a la fabricación de embutidos, Profood Service (España), abastecedora de alimentos y bebidas para el sector hotelero; BDC-Log y BDC-Tec (ambas de Bélgica), invierte en Cuba.

## **Industria ligera.**

Se indica que la firma holandesa Unilever y la compañía cubana Intersuchel colocaron este viernes en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel la primera piedra de la empresa mixta Unilever- Suchel S.A., que deberá iniciar sus operaciones en 2018 y producirá desde Cuba productos de aseo personal y para el hogar de marcas de prestigio internacional como Rexona, Omo, Close Up, Sedal y Lux. Devox Caribe (México), fabricación de pinturas, Servicios Logísticos Mariel (Cuba) y BrasCuba Cigarrillos (Brasil/Cuba), que triplicará su inversión en la Isla.

Se plantea que la nueva planta deberá estar terminada a finales de 2017, con lo que en 2018 se iniciará la producción de cara al mercado nacional. Así, Unilever Suchel S.A. será una de las primeras fábricas que se levante en el Mariel, con una extensión de 40 mil metros cuadrados y con oportunidades de empleo para unas 300 personas. El costo de la inversión supera los 35 millones de dólares.

Los productos de aseo y limpieza del hogar Unilever se remontaban a 1994, y con su regreso iniciaba un nuevo capítulo de sus operaciones en el país, lo que demostraba el compromiso de su empresa de invertir en el crecimiento a largo plazo de la economía de Cuba.

Se dice que en línea con la necesidad de apostar por el desarrollo desde bases sustentables y comprometidas con un impacto ambiental y social positivo, explicó que la fábrica contará con una planta de tratamiento de agua residual—que permitirá que parte de este recurso sea reutilizado para riego—, y con un sistema de generación de vapor de alta eficiencia, que permitirá reducir las emisiones de CO2.

Se destaca que la empresa de cigarrillos BRASCUBA, se siente satisfecho con los resultados de su empresa durante los 20 años que ha operado en Cuba, debido a que todos los objetivos propuestos inicialmente han sido sobre cumplido. Como consecuencia del auge del turismo y las capacidades adquisitivas, el mercado cubano para el consumo de cigarrillos crece aproximadamente un seis por ciento cada año.

Se expresa que la empresa mexicana DEVOX General Paint a instalar una fábrica de pintura en la Zona Económica Especial del Mariel. La empresa mexicana instalará una fábrica de pinturas de uso doméstico y pinturas anticorrosivas de uso industrial tanto para el mercado cubano como para la exportación

### **Ministerio de la agricultura.**

Se indica que más de 10 negocios inscritos en la cartera de oportunidades de negocios del sector agrícola y forestal fueron presentados en el año 2014 en la XXXII Feria Internacional de La Habana.

Se plantea que la política del sector para la inversión foránea busca promover proyectos integrales agroindustriales que incrementen las producciones de alimentos, y fomenten el desarrollo sostenible. También persigue el objetivo de sustituir importaciones e incrementar y diversificar las exportaciones.

Se dice que los proyectos están relacionados con producciones de carne de pollo y su comercialización, de cítricos y frutales, como frutas frescas y productos industrializados, arroz, carne vacuna, su procesamiento industrial y comercialización.

Se incluyen los referentes a producciones de carne de cerdo para su comercialización en canal y productos terminados, también la de tipo bufalina destinada a la industrialización y comercio de leche y sus derivados y procesamiento de café convencional de calidad.

Se orientan otros proyectos al aprovechamiento de la biomasa de marabú para la producción de carbón vegetal y el incremento de plantaciones con manejo intensivo en la empresa forestal, generación de energía eléctrica a partir de biomasa forestal en empresas existentes en la provincia de Pinar del Río.

Se plantea que el Gobierno vietnamita extiende la ayuda en materia arrocera, para una quinta etapa, en el período de 2017 a 2020, en pos de favorecer y contribuir a la seguridad alimentaria de la Isla. Vietnam es el segundo socio comercial de Cuba en la región de Asia y Oceanía, así como el principal suministrador del grano, por la vía de las importaciones directas y mediante el fomento y desarrollo de programas, que se extienden a la acuicultura, la siembra de maíz y soya.

Se indica que Cuba lleva adelante un programa de renovación de sus plantaciones cítricas, abierto a la inversión extranjera al carecer el país de suficientes recursos financieros. sustituir con nuevas plantas una hectárea de cítricos afectada, requiere más de cinco mil dólares, en técnicas de riego, insumos e intensificación del control de enfermedades, entre las principales inversiones. El volumen de cítricos se destina a su procesamiento industrial, la rama turística y a la población, mientras que una parte se dirige a la exportación.

Se dice que la ganadería vacuna en Cuba será fortalecida con una inversión de unos 80 millones de euros mediante un proyecto que este año se pondrá en marcha el programa incluye numerosas maquinarias de moderna tecnología para 33 empresas del país cooperativas campesinas.

Se anuncia que estas acciones beneficiarán a una buena parte de los productores pecuarios, mediante un crédito exterior que garantizará equipos de nueva generación como tractores, bulldóceres, esparcidores de materias orgánicas y de fertilizantes químicos, empacadoras de forrajes, sistemas de riego y otros.

### **Ministerio de la construcción.**

Se indica que la empresa de Portugal, Engimov Caribe S.A., primer proyecto portugués de inversión en el Mariel, brindará servicios de ingeniería, proyectos y construcción.

Se trata del primero con capital 100% portugués a desarrollarse en el sector industrial en Cuba y la inversión ronda los 5,668 millones de euros.

Como parte del mismo, se establecerán 5 fábricas de materiales de construcción, que incluyen una central de hormigón, una unidad metalmecánica, una fábrica de pre-fabricado de hormigón, una dedicada a la carpintería de aluminio y PVC y una a la carpintería en madera. Esta iniciativa se desarrollará en 4 fases, las cuales serán ajustadas a partir de las necesidades del mercado.

Se plantea que el grupo Engimov fue creado en el 2007 y se dedica, fundamentalmente, a la construcción civil y obras públicas. Engimov Construcciones S.A. opera en 9 países, entre los que se encuentran Portugal, Angola, Francia, España, Mozambique, República del Congo y, a partir de este año, Cuba

Se expresa que entre las firmas belgas con intenciones de establecerse en la ZED figura Betoncentrale Van den Braembussche, un productor mayorista del sector de las construcciones, que aspira al montaje de una planta para la fabricar cemento.

### **Ministerio del turismo.**

Se plantea al turismo como el sector más representado y dinámico para invertir, la industria sin chimenea a la que se ha calificado como la locomotora de la economía nacional a fines de este siglo y para la venidera centuria., El sector del turismo en Cuba en el año 2017 tiene retos importantes pues nos hemos propuesto llegar a la cifra de 4 millones 200 mil visitantes, lo que significaría recibir alrededor de 164 mil 400 visitantes más que en el 2016. Se continúa incrementando el número de instalaciones tanto hoteleras como extra hoteleras que se ponen al servicio de nuestros visitantes

Se indica que en el año 2017 se trabajará en el cumplimiento de importantes procesos inversionistas que incluye desarrollos del turismo en La Habana, Varadero, Trinidad, Cayería Norte y Holguín.

Se prevé la terminación de 4019 nuevas habitaciones, y continúan en inversión un importante número de nuevos hoteles priorizándose los desarrollos de La Habana, Varadero, Trinidad, Holguín y la cayería norte de la isla. También se trabaja en inversiones y negocios vinculados a los productos de naturaleza y se prevé también poner en explotación el primer Cable Sky de Cuba.

Se plantea que la inversión extrajera en el sector, del turismo es el que prevé mayor número de oportunidades de negocios para los inversionistas, aprobándose en el 2016 una cartera de 110 nuevas oportunidades que junto a las inversiones propias, aseguran el plan de desarrollo del turismo cubano y el encadenamiento productivo con el resto de las actividades económicas de otros organismos.

Se ha aprobado la posibilidad de su desarrollo con inversión extranjera. En estos momentos existen 26 empresas mixtas constituidas, de las cuales, 13 operan 5 mil 259 habitaciones de 4 y 5 estrellas en el país. Al cerrar el año 2016 se habían aprobados 82 contratos de administración y comercialización hotelera con 19 gerencias extranjeras que suman un total 95 hoteles con 41051.

Se destaca la negociación y aprobación de 7 contratos de administración donde las operadoras extranjeras aportan financiamiento para la remodelación de los hoteles, modalidad en que los inversionistas extranjeros están teniendo cada vez más interés. En estos momentos están en diferentes etapas de posible desarrollo 17 nuevos proyectos de inversión extranjera. Se continúa en el perfeccionamiento de la inserción del destino Cuba en internet, a través de redes sociales y de sitios web.

Se indica que el restablecimiento de las relaciones con EE.UU y el “boom” experimentado en la llegada de turistas extranjeros a la isla en lo que va de año ha hecho que Moody’s revise sus predicciones y anuncie un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) cubano del 3,5 % en 2015 y del 3 % en 2016; porcentajes que los pronósticos oficiales elevan al 4 %.

Se plantea que en los años 2015 y 2016 se aprueban 40 contratos de administración y comercialización hoteleras— fundamentalmente con compañías europeas— tomando como referencia la puesta en vigor en 2014 de la Ley 118 de Inversión Extranjera. Se anuncia la proximidad de aprobarse otros dos proyectos similares ubicados en la zona de El Salado, al oeste de La Habana, y otro en Punta Colorada, en Pinar del Río, que por su extensión resultará uno de los más grandes de Latinoamérica.

Se expresa que para la administración y comercialización de las instalaciones turísticas se prioriza ahora la zona de Guardalavaca (al norte de Holguín), Cienfuegos, Playa Santa Lucía (Camagüey), Covarrubias (Las Tunas) y La Habana.

Se dice que al cierre de marzo 2016 existían 76 contratos con 17 gerencias foráneas, las cuales administran el 60,5 por ciento del total de la capacidad de alojamiento del país. después de la nueva normativa se autorizaron dos empresas mixtas para la construcción de inmobiliarias asociadas a campos de golf en Bellomonte, al este de la capital, y en Varadero, Matanzas, creadas con la firma china Beijing Enterprises Holdings Limited y la británica Esencia Hotels and Resorts.

Se negocian nuevos contratos con reconocidas firmas, entre ellas la suiza Kempinski Hotels. Otros proyectos están dedicados a la gestión de marinas 100 por ciento cubanas a través de contratos de administración de servicios, así como también la modalidad de empresa mixta con vistas a construir o reconstruir instalaciones de alojamiento.

Se indican que hasta marzo de 2016 estaban constituidas 27 compañías mixtas, incluida la Shanghai SunCuba, en China. El grupo empresarial de Náuticas y Marinas, Marlin S.A. en Cuba, prevé presentar en licitaciones, en junio próximo, varios proyectos dirigidos a ampliar las instalaciones existentes en Cuba, a partir de alianzas con inversionistas foráneos.

Se indica que el objetivo es convertir bases náuticas cubanas en marinas turísticas, e incrementarles a estas las capacidades, para que puedan recibir yates o mega yates de pequeño y mediano porte, de cualquier parte del mundo.

Se plantea que bajo la modalidad de contratos de administración con financiamiento, las propuestas incluyen la base de Tarará, al este de La Habana, y las marinas internacionales Cayo Guillermo, al norte de Ciego de Ávila, y Dársena de Varadero, en Matanzas,

Se impulsará la creación de nuevas marinas como parte de los proyectos que promueve CubaGolf S.A., que implican la edificación de ese tipo de instalaciones. En ese sentido, mencionó la reciente asociación entre esta sociedad cubana y la española La Playa Golf &

Resorts International Panamá S.A., con vistas a desarrollar un complejo inmobiliario en la zona pinareña de Punta Colorada.

Se dice que la intención expresada por CubaGolf y la compañía alemana CON-IMPEX Touristik de constituir una empresa mixta, para la construcción de un singular complejo turístico en Punta Gorda, en la provincia de Camagüey, que incluirá una marina internacional.

Se expresa que el emporio hotelero Starwood recibió un permiso especial del Departamento del Tesoro para poder realizar operaciones con Cuba. Un anuncio que precede convenientemente la llegada del Presidente Barack Obama a la nación caribeña.

Tales propósitos de Starwood y otras grandes hoteleras de Estados Unidos habían sido vetados hasta hoy bajo el pretexto del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Se plantea que Cuba está abierta a la inversión extranjera, ordenada y sin discriminar a ningún país o empresa, desde la última década del siglo pasado. Compañías de España, Francia, Italia, Canadá y otros países tienen negocios hoteleros conjuntos en Cuba.

### **Ministerio de Industria.**

Se prevén proyectos con Rusia que se concretarán a corto y mediano plazo e incluso en los venideros meses, pues algunos tienen un avanzado grado de desarrollo.

Entre ellos mencionó los dirigidos al mejoramiento y ampliación de la producción de electrodomésticos, en particular televisores, y otro relacionado con las artes gráficas.

Se trata en este caso, apuntó de modernizar la poligrafía, lo que permitirá en su opinión no solo mejorar la calidad de impresión de la prensa sino también de otras producciones gráficas y editoriales como la de libros.

### **Ministerio de Energía y Minas.**

Se indica que en el plan de desarrollo para el 2030 se aspira alcanzar el 24 por ciento de participación de las fuentes renovables de energía en la producción de electricidad, que actualmente es apenas poco más de un cuatro por ciento.

Se prevén instalar 700 MW en parques fotovoltaicos a través de la puesta en marcha de 191 instalaciones de este tipo distribuidas en todo el país. Se puede agregar que se tiene un crédito de 150 millones de dólares para la construcción de 40 parques de 100 MW, de ellos 55 megaWatts deben concluirse en el año 2017.

Igualmente se tiene una donación china y un crédito sin intereses que nos posibilitará incorporar otros 9 MW en este propio año. Todo ello nos permitirá concluir el año con el 17 % de la energía fotovoltaica que está prevista. El resto de los 350 MW previstos en el plan de desarrollo serán obtenidos a partir de la inversión extranjera en el país.

Se manifiesta que otros de los programas para el uso de las energías renovables en Cuba es la instalación de 633 megaWatts de energía eólica. De los 13 parques previstos inicialmente se levantarán 14 los cuales se encuentran en fase de negociación.

Se indica que un tercer proyecto, el más inmediato, pretende la actualización de la fabricación de paneles fotovoltaicos, una de las prioridades del país en su intención de cambiar la matriz energética a partir del aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

Se plantea que la industria azucarera cubana genera en la actualidad 37 kiloWatts/horas por cada tonelada de caña que muele; y entrega al país el 15% de la electricidad que produce con biomasa cañera. Por lo que este programa incrementará en más de tres veces este aporte y

asegurará la flexibilidad de cogenerar con alta eficiencia en zafra, y en un sistema de condensación de vapor, fuera de zafra.

Se avanza como intención de ambas partes en las áreas de la metalurgia, la energía eléctrica, el transporte (aviación, ferrocarriles y automotor), y además identificar nuevas áreas para un avance sostenido.

Se plantea de positivo el avance del proyecto minero Castellanos que, radicado en la más occidental provincia cubana, iniciará sus operaciones en junio del próximo año.

Se expresa que como fruto de la alianza de la Empresa Mixta Minera del Caribe, S.A., nacida de la alianza europea, cubana y angoleña, beneficiarán a la población de Santa Lucía y la estabilidad de la fuerza de trabajo al tiempo que llamó al vínculo con las universidades para materializar líneas investigativas afines al desarrollo minero de la nación.

Dedicada a la explotación y producción de plomo y zinc, la obra posibilitará revitalizar la industria del país al entregar anualmente un millón de toneladas de esos minerales. Un plan de ejecución ascendente a 91 millones de dólares dirigido al montaje, compra del equipamiento y partida de servicios,

Entre tanto Andrew Macdonalds, representante de Biopower SA, empresa mixta especializada en la producción de energía eléctrica a partir de la biomasa cañera expresó su satisfacción por incursionar en el mercado nacional.

Se expresa que la empresa china BGP, líder mundial en servicios de estudios geofísicos, comentó a Xinhua que en la actualidad trabajan en conjunto con la estatal Unión Cuba Petróleo (Cupet) en la exploración en aguas someras con resultados alentadores.

Se firma entre la empresa cubana Comercial Caribbean Nickel S.A y su par chilena RM Asesorías, un contrato de Asociación Económica Internacional (CAI) para dar inicio al Proyecto de Inversiones "Concentración de Hierro Pasivo Ambiental Minero en Nicaro" o Proyecto "Colas negras".

Se reutilizará con la tecnología que esta empresa trae este mineral que quedaba prácticamente como basura. Hay que resaltar que las lateritas cubanas cuentan con un 1% de níquel y entre 48 y un 50 % de hierro, elementos que han sido depositados en estas presas de colas y que serán explotados a partir de este momento.

Se plantea que la producción niquelífera en Cuba, ubicada entre las 10 primeras del mundo, abarata sus costos en 2016 con el respaldo de inversiones por alrededor de 105 millones de dólares. Pero el efecto económico será mayor, pues el vapor generado por la planta se aprovechará en el proceso tecnológico de la industria y para producir electricidad, con un aporte equivalente al uso de unas 30 mil toneladas de petróleo al año, Moa Nickel S. A., con la participación de la firma canadiense Sherritt, representa un elemento clave en las más recientes fases de expansión productiva de la Pedro Sotto Alba, que actualmente tiene capacidad para procesar unas 37 mil toneladas anuales de sulfuro de níquel más cobalto.

Por primera vez en su historia, Cuba está inmersa en la producción de ferroníquel, a partir de una empresa mixta con Venezuela, Ferroníquel Minera S.A., en la que el socio extranjero cuenta con el 49 por ciento de las acciones..

Se dice que los procesos de producción de ferroníquel a partir de las lateritas son omnívoros; es decir, aprovechan prácticamente todo el mineral, y en el caso de Cuba estará compuesto por 66 por ciento de hierro y 33 por ciento de níquel, explicó.

Con ubicación también en Moa, la futura unidad de Ferroníquel Minera S.A. empleará como materia prima la parte dura de la laterita disponible en las minas explotadas anteriormente por las dos fábricas productoras en la zona.

## **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.**

Se indica que un proyecto rehabilitador de los sistemas de abasto de agua y saneamiento de la ciudad de Cárdenas, Matanzas, se realizará gracias al crédito otorgado por Arabia Saudita, cuya suma asciende a 29,1 millones de dólares, el cual comenzará a ejecutarse en enero de 2017.

El presupuesto de la nación árabe se extiende hasta el 2020 y está prevista la ejecución en ese cuatrienio de 196 kilómetros de redes, el 74 por ciento de ese sistema que es de 265 kilómetros.

Se dice que la inversión beneficiará de forma directa las zonas bajas de esta villa, como las demarcaciones de Fundición y Marina, privilegiadas también por el proyecto reanimador que desde el 2014 ejecuta allí las organizaciones gubernamentales del territorio y que favorecerá a más de 130 mil pobladores.

Se mejorarán las condiciones del drenaje pluvial con la construcción de 12 canales revestidos, que eliminarán la actual existencia de gran cantidad de pozos de infiltración. Especialistas de Recursos Hidráulicos en Matanzas aseguran que la inversión, a largo plazo, significará una mejoría en las condiciones de vida de la población cardenense.

## **Biotecnología**

Se trata de empresas chinas con capital cubano, con las que existe una buena relación de trabajo. Según su director Agustín Lajes en una conferencia a empresarios de ese sector, académicos y funcionarios reunidos en la embajada de Cuba en esta capital, a quienes explicó los avances en un lustro de la empresa mixta Biotech Pharma, que tiene como producto líder el Nimotuzumab.

Se considera este medicamento monoclonal, el mejor de su clase y primero de su tipo desarrollado y producido en China, está registrado en este país para el tratamiento de cáncer nasofaríngeo. Unos 12 mil pacientes se han beneficiado en esta nación.

Recuerda Lage que el Nimotuzumab, está aprobado en 24 países para tratar tumores de cabeza, cuello y esófago y se realizan más ensayos clínicos para su aplicación en otros tipos de tumoraciones.

Se dice que Biotech Pharma amplía su capacidad productiva hasta los 200 kilogramos anuales, de los 20 kilogramos de hace cinco, al concluir un proceso de inversiones y una ampliación y ahora se trabaja en otro anticuerpo para enfermedades autoinmunes llamado Itolizumab. Las producciones de las industrias farmacéutica y de biotecnología se encuentran entre las primeras exportaciones de Cuba.

## **Industria química.**

Se indica que la creación de una fábrica de neumáticos radiales en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), destaca entre las oportunidades de inversión que negocia la Empresa cubana de la Goma con socios extranjeros, en busca de incrementar la producción nacional.

Se plantea que las propuestas, ya en conversaciones con firmas de Rusia y China, integran la nueva cartera de proyectos que ofrece Cuba en la industria química, uno de los sectores priorizados en el empeño por acelerar las tasas de crecimiento económico, con la participación de capitales foráneos.

Se expresa que la planta pudiera fabricar, como mínimo, un millón 200 mil neumáticos al año, cifra que permitiría sustituir en breve tiempo el nivel de importaciones que el país ejecuta desde hace 10 años en ese renglón

## **Conclusiones.**

Según el gobierno cubano, para lograr el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto a las tasas previstas, se requiere atraer flujos de inversión extranjera entre dos mil y dos mil 500 millones de dólares anuales.

El portafolio de negocios del país, renovado en 2015, señala la posibilidad de ejecutar en la ZED Mariel proyectos de infraestructura, inmobiliarios, biotecnológicos y farmacéuticos, para la producción de envases y embalajes, el fomento de industrias, la electrónica, la agricultura y la industria agroalimentaria, entre otras ramas.

También se prevé atraer hacia allí a compañías constructoras internacionales e instituciones financieras y bancarias. La demarcación opera bajo régimen especial en materia de aduanas, fuerza de trabajo, control, infracciones y medidas por aplicar, inmigración y orden interior, impuestos, seguros, y en actividades monetarias y bancarias, con sustento jurídico en el decreto-ley que dio origen a la ZED en septiembre de 2013.

De tal forma, las firmas están eximidas de impuestos por la utilización de fuerza de trabajo y las importaciones de equipos, maquinarias y otros medios durante el proceso inversionista. Tampoco deben incurrir en erogaciones asociadas a la contribución empresarial al desarrollo local.

Las inversiones foráneas facilitarán a Cuba la sustitución de importaciones y exportarán cuando alcancen sus topes productivos.

## **Bibliografía.**

Álvarez, Oneida. *La nueva organización de estados de América latina y el Caribe (CELAC). ¿alumbramiento deseado ó parto forzado?* En Revista Digital del CIEI, No.1 del 2012.

Banco Central de Cuba (BCC), *Informe Económico 2011*.

CEPAL, *Balance Preliminar de la economía latinoamericana y caribeña, 2011*.

Ley 118 De la Inversión Extranjera en Cuba. La Habana, Cuba 2014.

Ley 77. De la Inversión Extranjera en Cuba. La Habana, Cuba 1995.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del PCC. Abril 2011.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), *Anuario Estadístico de Cuba 2008 y 2011*.

Peña, Lázaro. *Globalización: Cadenas Globales de Valor. El modelo global de acumulación*. En Revista Digital del CIEI, No.1 del 2012.

Pérez, Omar Everleny. 2001. "La inversión extranjera directa en Cuba: Evolución y perspectivas." Paper presented at the 2001 meeting of LASA, Washington, DC, September 6-8. Online.

Pérez, Victoria y Mónica Arguelles. 2011. "La planificación por proyectos locales como complemento al plan de la economía nacional." *Economía y desarrollo* 146(1-2): 62-77. Pérez,

Victoria, Fabián Oberto, Mayelín González, 2003. "Los trabajadores por cuenta propia en Cuba." Online.

Periódico Granma "Inversión extranjera, puntal para el desarrollo" de fecha 26 de mayo de 2017

Turismo. *Llegada de visitantes internacionales*. Enero-Abril 2012. Edición de Mayo 2012